

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
SERVICIOS CADEGRU S.A.**

En la ciudad de Quito, a los siete días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las nueve horas, en el local social de la Compañía ubicada en la Av. Naciones Unidas E10-50 y Av. 6 de Diciembre, se instala la Junta General Extraordinaria con la presencia de los Señores Accionistas: el Sr. José Luis Arias Isch propietario del 50% del capital suscrito y el Sr. Mario Alfredo Cordovez Lalama propietario del 50% del capital suscrito lo que sumando da el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, con la finalidad de tratar el punto único del orden del día:

1.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2012 presentados por parte del Representante Legal de la Compañía.

El Sr. Mario Cordovez es nombrado Presidente de la Junta conforme a los Estatutos Sociales de la Compañía, y actúa como secretario el Sr. Luis Ramiro Delgado Herrera. Una vez verificado el quórum reglamentario, se instala la Junta y se da lectura al orden del día: Punto Unico Aprobación de los Estados Financieros del año 2012 presentados por parte del Representante Legal de la Compañía.

Toma la palabra el Sr. Mario Alfredo Cordovez Lalama e indica que ha revisado minuciosamente los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Flujo de Caja del Efectivo y Conciliación del Patrimonio.

Los presentes deliberan y analizan la información presentada y dan por aceptado el informe que se indica sobre los Estados Financieros del año 2012. En lo que respecta al Flujo Efectivo no presenta ninguna novedad pues refleja los movimientos financieros de la empresa. El Estado de Conciliación Patrimonial tampoco presenta novedad pues los Socios mantienen y representan el Capital Suscrito y Pagado.

No habiendo otro asunto que tratar el Sr. Mario Alfredo Cordovez Lalama Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que es leída y aprobada. Se procede a firmarla en unidad de acta, luego la Presidencia declara concluida la Junta a las diez horas y 10 minutos.



Sr. Mario Cordovez L.
PRESIDENTE



Sr. Luis Delgado H
SECRETARIO